



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE “COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.”, JUSTIFICATIVO DE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN COMO CONSEJERA DE DOÑA ELISA MALDONADO GARRIDO, EFECTUADA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 26 Y 29 DE JUNIO DE 2026, COMO OBJETO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN.

Objeto del Informe:

El Consejo de Administración formula el presente Informe, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la propuesta de reelección como Consejera de la Compañía, de Doña Elisa Maldonado Escrig, como consejero independiente.

En su consecuencia, a continuación se presenta la justificación de la propuesta, a la vista de la propuesta formulada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, que el Consejo hace propia en todos sus términos.

Justificación de la propuesta:

El Consejo de Administración entiende adecuado el perfil profesional de la Sra. Maldonado en relación con la actividad que desarrolla la Compañía y sus sociedades vinculadas.

El currículum vitae del candidato acredita su competencia, experiencia y méritos para ocupar el cargo de Consejera con la categoría de dominical.

Perfil profesional:

Doña Elisa Maldonado Garrido es actualmente Consejera Independiente del Consejo de Administración de la Compañía; Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. Cuenta con un Máster en Asesoría Jurídica de Empresas y un Advance Management Program por el Instituto de Empresa, así como con el Programa de Gestión de Instituciones Culturales por el IESE. Actualmente cursa el Programa de Acreditación en Consejos de Administración y Buen Gobierno del Instituto de Gobernanza Empresarial. Formada además en Planificación Estratégica, Procesos, RR HH y en el Modelo de Excelencia EFQM. Con más de 30 años de experiencia en alta dirección en los sectores del ocio, la cultura y el turismo, ha asumido responsabilidades en planificación estratégica, gestión de personas, finanzas, asesoría jurídica y operaciones en organizaciones complejas y en procesos de consolidación. Ha desarrollado una parte significativa de su trayectoria en la Ciudad de las Artes y las Ciencias, donde fue Jefa de la Asesoría Jurídica y posteriormente Directora de Gestión, participando activamente en la creación, desarrollo y consolidación del proyecto desde sus fases iniciales hasta su plena madurez operativa. En 2008 se incorporó al Museo Picasso Málaga como Directora Gerente, liderando su proceso de profesionalización y fortalecimiento institucional. En 2019 se incorporó al Centro de Arte Bombas Gens (Valencia) como Directora Adjunta, contribuyendo a su transformación hacia un modelo sostenible y consolidado. Actualmente colabora con el Centro de Arte Helga de Alvear como consultora estratégica con el objetivo de reforzar el Área de Gestión en una fase clave de consolidación y mejora organizativa del Museo.

A los efectos previstos en el art. 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, se emite el presente informe justificativo de la propuesta.

Valencia, 27 de abril de 2026.